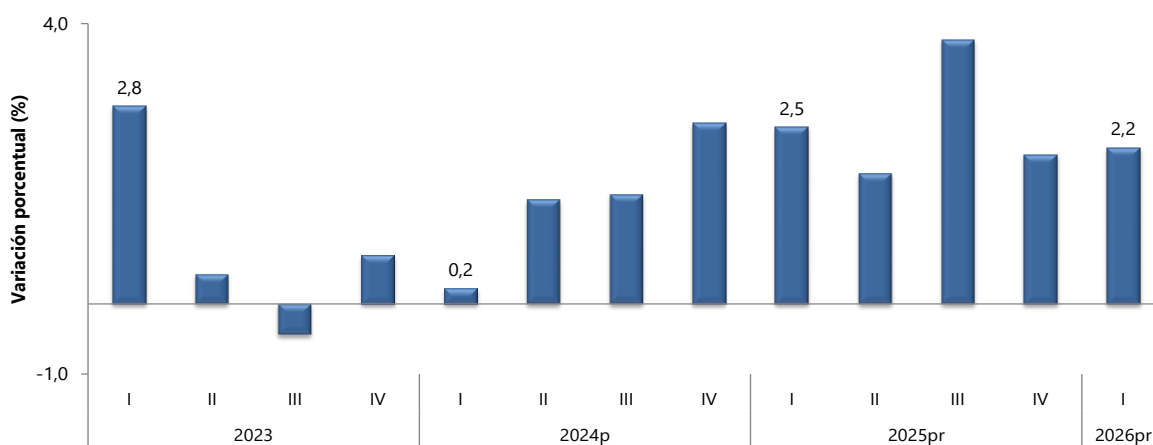




## En el primer trimestre de 2026<sup>pr</sup> el Producto Interno Bruto de Colombia crece 2,2%<sup>1</sup>

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)**  
**Tasa de crecimiento anual en volumen<sup>1</sup>**  
**2023-I / 2026<sup>pr</sup>-I**



**Fuente:** DANE, PIB\_T

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

<sup>p</sup>provisional

<sup>pr</sup>preliminar

- En el primer trimestre de 2026<sup>pr</sup>, el PIB en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo del año anterior.
- En el primer trimestre de 2026<sup>pr</sup>, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece 0,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.
- La actividad económica que más contribuye al crecimiento anual del valor agregado del primer trimestre de 2026<sup>pr</sup> es Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales que crece 5,7% y contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado, en su serie original.

<sup>1</sup> Los resultados presentados en este comunicado hacen referencia a las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

**En el primer trimestre de 2026<sup>Pr</sup>, el PIB en su serie original crece 2,2%, respecto al mismo periodo de 2025<sup>Pr</sup>. Comparado con el cuarto trimestre de 2025<sup>Pr</sup>, el PIB crece 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.**

## **1. Producto Interno Bruto: primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>**

### **Enfoque de la producción**

En el primer trimestre de 2026<sup>Pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025<sup>Pr</sup> (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

**Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)**

**Enfoque de la producción**

**Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen<sup>1</sup> por actividad económica**

**Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>**

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> - I / 2024 <sup>P</sup> - I	2026 <sup>Pr</sup> - I / 2025 <sup>Pr</sup> - I	2026 <sup>Pr</sup> - I / 2025 <sup>Pr</sup> - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,8	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-5,2	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	1,1	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	-1,1	2,6	0,3
Construcción	-4,6	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	3,9	2,9	0,2
Información y comunicaciones	0,6	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	3,5	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,2	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	0,4	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	3,3	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	17,4	3,2	1,4
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,3	2,9	0,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>

**Fuente:** DANE, PIB\_T

<sup>Pr</sup>preliminar

<sup>P</sup>provisional

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

<sup>3</sup>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

<sup>4</sup>Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

<sup>5</sup>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

<sup>6</sup>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

## Enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025<sup>pr</sup>. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 2):

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componentes del gasto son:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.
- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.

**Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB)**

**Enfoque del gasto**

**Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen<sup>1</sup> por componentes del gasto**

**Primer trimestre 2026<sup>pr</sup>**

Componente del gasto	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 <sup>pr</sup> - I / 2024 <sup>p</sup> - I	2026 <sup>pr</sup> - I / 2025 <sup>pr</sup> - I	2026 <sup>pr</sup> - I / 2025 <sup>pr</sup> - IV
Demanda final interna <sup>2</sup>	4,7	2,3	0,8
Gasto de consumo final <sup>3</sup>	3,9	3,4	0,7
Formación bruta de capital <sup>4</sup>	8,7	-3,0	5,5
Exportaciones	0,1	3,5	-1,7
Importaciones	11,8	3,5	1,4
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>

**Fuente:** DANE, PIB\_T

<sup>pr</sup>preliminar

<sup>p</sup>provisional

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup>La demanda final interna incluye el gasto de consumo final y la formación bruta de capital.

<sup>3</sup>Incluye consumo final de los hogares, consumo final de gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

<sup>4</sup>La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

## 2. Revisión de las cifras

En este apartado se presenta la revisión de la medición del año 2025<sup>pr</sup>, la cual está asociada a la actualización de indicadores básicos. Es importante mencionar que, en el Producto Interno Bruto Trimestral (PIB\_T), se consideran tres secuencias de incorporación de datos fuente, las cuales generarán revisiones de las series previamente publicadas.

Como se ha especificado, en un primer ciclo trimestral (el más frecuente) se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica, las cuales pueden ser por actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie y/o a la incorporación de un nuevo dato observado. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificaciones.

Existe un segundo ciclo de carácter anual (regular), el cual está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) en las series trimestrales. Esta combinación de datos de baja y alta frecuencia mediante técnicas de evaluación comparativa genera revisiones en los datos trimestrales a lo largo de la serie para evitar la introducción de quiebres o escalonamiento. Los últimos resultados de las CNA son generados con rezago de un año y cuarenta y cinco días. Así, cada año, es incorporada una estimación de las CNA a la serie trimestral, lo cual robustece la medición y genera revisión de las composiciones trimestrales estimadas previamente.

Finalmente, un ciclo de revisión mayor (no regular) derivado de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

Dado este escenario, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) sigue la línea recomendada por el manual de cuentas nacionales trimestrales 2017 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual sugiere aplicar una estrategia de actualización para el proceso de ajuste estacional. En esta línea, la estrategia adoptada es el ajuste concurrente o “concurrent adjustment” (sección 7.71 Pág. 146) en el cual los modelos, criterios y parámetros son ajustados cada vez que se ponen a disposición nuevas observaciones o datos revisados. Esto implica generar datos ajustados estacionalmente con mayor precisión ya que incorporan todas las revisiones de factores estacionales a partir de observaciones más recientes y actualizadas.

Esta estrategia también es consistente con la política de publicación de las series desestacionalizadas del DANE, en la cual “la práctica implementada es realizar una revisión completa de todos los elementos de ajuste estacional al menos una vez al año y siempre que existan revisiones significativas en las series originales. Esto de manera alineada con los ciclos regulares anuales de revisión de las series originales”<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Dirección de Síntesis y Cuentas nacionales (2018). Cuentas Nacionales Trimestrales Ajuste Estacional.  
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/ajuste-estacional-pib.pdf>

En este sentido, el usuario puede recurrir al archivo anexo de publicación “Especificaciones de los modelos que se utilizan para el ajuste estacional y efecto calendario.pdf” para identificar los parámetros y ajustes realizados y actualizados en las series del presente periodo.

La información técnica de resultados del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB\_T) se encuentra disponible para consulta, a través del siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

## **2.1 Revisiones año 2025 preliminar**

### **2.1.1 Explotación de minas y canteras**

Las revisiones de la actividad de explotación de minas y canteras para el año 2025<sup>pr</sup> derivan de la actualización de la información suministrada por la Agencia Nacional de Minería (ANM). Estas actualizaciones impactan las actividades de extracción de carbón de piedra y lignito, extracción de minerales metalíferos (minerales de hierro, plata y platino) y extracción de otras minas y canteras, particularmente en sal.

### **2.1.2 Construcción**

Para el año 2025<sup>pr</sup>, las actualizaciones responden principalmente a revisiones derivadas del Censo de Edificaciones (CEED), aplicados a obras que, durante su proceso de seguimiento, registraron modificaciones en el área construida o en su destino económico. Adicionalmente, se incorporan los resultados de operativos de verificación en campo, orientados a determinar la condición final de obras previamente clasificadas como suspendidas o paralizadas, lo que permitió la actualización de su estado dentro del sistema de información.

### **2.1.3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida**

Para la publicación de los resultados del valor agregado del año 2025<sup>pr</sup>, las actividades de Almacenamiento y actividades complementarias al transporte y Actividades de correo y servicios de mensajería, se incorpora la actualización por parte de las fuentes que reportan a la Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Esta actualización responde a que, al momento de estimación inicial, la EMS disponía de información de carácter preliminar, susceptible de ajustes posteriores.

Adicionalmente, se efectuó la revisión de la actividad de Transporte aéreo, como resultado de la actualización de los ingresos operacionales reportados por parte de las fuentes externas al DANE.

## **2.1.4 Administración pública y defensa; seguridad social; y Educación de no mercado**

Para el año 2025<sup>pr</sup>, las revisiones en los resultados de las actividades de Administración pública y defensa; seguridad social; y Educación de no mercado se explican por la incorporación de información contable definitiva proveniente de los estados financieros reportados por la Contaduría General de la Nación, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), correspondiente al cuarto trimestre de 2025. En la publicación del 16 de febrero de 2026, estas estimaciones se elaboraron con base en información presupuestal y otros registros administrativos, al no contar disponibles los reportes contables. Adicionalmente, con la incorporación de la información de cierre anual, se actualizan las estimaciones de la cuenta de producción para todos los trimestres del año, particularmente en los componentes de consumo intermedio, remuneración de asalariados, otros impuestos sobre la producción y consumo de capital fijo.

## **2.1.5 Gasto de consumo final de gobierno**

Las revisiones del gasto de consumo final de gobierno para 2025<sup>pr</sup> se derivan de la actualización de las actividades de no mercado y de la incorporación de información definitiva relacionada con el gasto público social y los subsidios destinados a servicios públicos. Estas actualizaciones impactan tanto el gasto de consumo colectivo como el gasto de consumo individual de gobierno, al incorporar información más completa sobre la ejecución y cierre fiscal de las entidades públicas. En consecuencia, se revisan las estimaciones trimestrales y anuales del agregado, con el propósito de reflejar, de manera más precisa, el comportamiento del gasto del gobierno durante el período de referencia.

## **2.1.6 Comercio exterior**

La información de los servicios de exportaciones e importaciones fue actualizada con base en la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios (EMCES), incorporando los datos disponibles hasta el cuarto trimestre de 2025. Esta actualización obedece al rezago propio del proceso de recopilación y publicación de dicha encuesta. Asimismo, se incorpora la información más reciente de Balanza de Pagos publicada por el Banco de la República, implica revisiones tanto en exportaciones como en importaciones. Por otra parte, se incorpora la información del enclave y del contrabando, publicados en el marco de las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios.

## **2.1.7 Formación Bruta de Capital Fijo**

Las revisiones presentadas en la formación bruta de capital fijo responden a las actualizaciones de los indicadores utilizados en la estimación del vector, los cuales son de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), en el tipo de activo de propiedad intelectual, y de la información del CEED en el tipo de activo de Otros edificios y estructuras, como se mencionó en el apartado 3.1.2.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el detalle de la revisión de cifras está disponible en el apartado 3 del boletín técnico.

## Acerca del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB\_T)

El Producto Interno Bruto Trimestral (PIB\_T) constituye una síntesis de la información de coyuntura y tienen como finalidad representar oportunamente, con periodicidad trimestral, la situación económica del país, siendo coherente con las Cuentas Nacionales Anuales (CNA).

### Conceptos clave:

**Actividad económica<sup>3</sup>:** Es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios. Proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios; que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final.

**Agregados<sup>4</sup>:** Son indicadores sintéticos y magnitudes clave para el análisis macroeconómico y para las comparaciones en el tiempo y el espacio, tales como el valor agregado, el ingreso, el consumo y el ahorro; son valores compuestos que miden un aspecto de la actividad de la economía en su conjunto.

**Consumo final<sup>5</sup>:** Valor de los bienes y los servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades humanas individuales (consumo final de las familias excepto la vivienda), o colectivas (consumo final de las administraciones públicas e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares).

**Exportación<sup>6</sup>:** Es la salida de mercancías del territorio aduanero nacional con destino a otro país. También se considera exportación, la salida de mercancías a una Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios.

---

<sup>3</sup> Conceptos estandarizados del DANE [https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos\\_catalogo](https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo)

<sup>4</sup> Sistema de Cuentas Nacionales-SCN (2008)

<sup>5</sup> Conceptos estandarizados del DANE [https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos\\_catalogo](https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo)

<sup>6</sup> Ibidem

**Importación<sup>7</sup>:** Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación la introducción de mercancías procedentes de Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios, al resto del territorio aduanero nacional en los términos previstos por la ley.

**Impuestos sobre los productos<sup>8</sup>:** Son impuestos sobre los bienes y servicios que son exigibles como consecuencia de la producción, venta, transferencia, arrendamiento o suministro de dichos bienes o servicios, o bien como resultado de su utilización para el autoconsumo o para la propia formación de capital.

**Producción<sup>9</sup>:** Actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional en la que se utilizan insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios.

**Producto Interno Bruto (PIB)<sup>10</sup>:** Valor de los bienes y servicios de uso final. Puede medirse a partir de tres métodos (SCAE 2012): a) Por el ingreso: el PIB es igual a las remuneraciones de los asalariados más el excedente bruto de explotación más el ingreso mixto bruto más los impuestos menos los subsidios sobre la producción y las importaciones. b) Por el gasto: el PIB es igual a la suma del gasto de consumo final más la formación bruta de capital más las exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios. c) Por la producción: el PIB es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio más los impuestos menos las subvenciones sobre productos.

**Serie ajustada por efecto estacional y calendario<sup>11</sup>:** Corresponde a la serie temporal que se le han removido los componentes estrictamente estacionales y efectos del calendario como resultado de un procesamiento analítico de los datos originales. Esta serie permite comparar evoluciones entre períodos sucesivos, así como mostrar los movimientos subyacentes que pueden estar ocultos por las variaciones estacionales.

---

<sup>7</sup> Conceptos estandarizados del DANE [https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos\\_catalogo](https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo)

<sup>8</sup> Sistema de Cuentas Nacionales-SCN (2008)

<sup>9</sup> Conceptos estandarizados del DANE [https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos\\_catalogo](https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo)

<sup>10</sup> *Ibidem*

<sup>11</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (2017).

**Serie original<sup>12</sup>:** Es aquella serie a la cual no se le ha eliminado los efectos estacionales y de calendario. Esta serie se presenta a precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 (Hace referencia a la serie que tiene un proceso de ajuste de precios por encadenamiento que permite asociar su resultado a una serie de volumen en la cual no se tiene el efecto de la inflación).

**Valor agregado bruto<sup>13</sup>:** Valor de la producción menos el valor del consumo intermedio. El valor agregado neto es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo.

---

<sup>12</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (2017).

<sup>13</sup> Conceptos estandarizados del DANE [https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos\\_catalogo](https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo)



[WWW.DANE.GOV.CO](http://WWW.DANE.GOV.CO)

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)